

Diario de la Marina

Año XXXV. Número 10.737.

Redacción y Administración,

Madrid 21 de Julio de 1903.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias.

Exquisito Cognac Garnier

Esperanzas fundadas.

Al tomar posesión de su cargo como Ministro de Marina el Sr. Cobián, corroboró con las palabras que dirigió á los funcionarios del Ministerio, las intenciones que abraza respecto al desarrollo de su gestión, que le atribuimos en nuestro número de ayer desde estas columnas.

Seguros estábamos de no equivocarnos, y lo mismo habrá ocurrido á nuestros lectores que hayan conservado en la memoria las atinadas consideraciones, que acerca de la solución del problema naval de España hizo el Sr. Cobián, en la entrevista celebrada con un redactor de *El Día* que nosotros oportunamente reproducimos.

Tanto en esa entrevista como en los varios discursos que sobre el tema de la defensa marítima ha pronunciado el Sr. Cobián en el Senado y en el Congreso, siempre se ha mostrado partidario de empezar á satisfacer cuanto antes la necesidad que la Nación tiene de armarse por el mar y defender sus costas, efectuándolo de una manera seria y eficaz por medio de una labor progresiva y constante, con arreglo á un plan preconcebido y recursos permanentes adecuados al objeto y á la fuerza económica del país, condenando como un delirio los descabellados proyectos de quererlo hacer todo en un día; cosa que por requerir cuantiosa suma que asusta al país, es el modo más seguro de no iniciar nunca esta magna y patriótica empresa.

Nos extraña, por tanto, mucho, que algunos colegas atribuyan al Sr. Cobián ideas opuestas que jamás ha emitido y le supongan refractario al aumento de gastos en Marina. Las afirmaciones que ayer hizo el nuevo Ministro tan solemnes y categóricas, que llegó hasta anunciar que abandonaría la cartera si no se le daban medios para cumplir sus propósitos de desarrollo de poder naval, bastarán para rectificar aquel concepto.

El pesimismo que reina en el país por la falta de iniciativas gubernamentales en cuanto afecta á la vida de la Nación, en lo que de ellas depende, más acentuado en la Marina por el abandono en que se la tiene, no es posible curarlo con palabras, por muy halagüeñas que éstas sean, ni aun con buenas intenciones reconocidas. Es preciso obras; estas destruyen de raíz la duda; por eso esperamos que el Sr. Cobián aproveche la buena impresión que ha causado en la Armada su designación para dirigirla, á fin de demostrar con hechos que no viene á ella para *pasar sin pena ni gloria*, sino á acreditarse de estadista, afirmando su reputación en la opinión pública, que le señala como uno de los hombres de mayor valor del actual Gabinete.

La actitud del Sr. Cobián puesta de manifiesto con tanta entereza respecto á la necesidad de aumentar el material flotante de la Marina de guerra, á pesar de pertenecer á un Gobierno cuya significación parecía opuesta á ese propósito, tiene desde luego gran importancia en estos momentos y revela que el nuevo Ministro viene á dirigir la Armada con convicciones y decidido á hacerlas prevalecer, cuando ha manifestado que abandonaría su puesto si no lograba para ello el indispensable auxilio de recursos, los que no dudamos ha de obtener si se mantiene firme.

Las circunstancias son muy difíciles para salir airoso en un Gobierno que, como el actual, se ha formado á espaldas del Parlamento y constituido con elementos desiguales y heterogéneos; pero precisamente los trances de riesgo son las ocasiones propicias para aquilatar el carácter y el talento de los estadistas de veras, á quienes las tormentas políticas sólo sirven para poner de relieve sus condiciones y encumbrarlos más.

ECOS NAVALES

La telegrafía sin hilos.

Se asegura en Nueva York que la combinación de telegrafía sin hilos Marconi-Edison ha hecho importantes descubrimientos, por los cuales se simplificarán los actuales medios de transmisión. Simultáneamente se anuncia que el Departamento naval del Gobierno americano, ha dispuesto que se instale á bordo de todos los acorazados de combate y cruceros de los Estados Unidos el sistema alemán de dicha telegrafía.

Esto se hace á consecuencia de los informes de una junta de expertos que ha estado examinando durante algún tiempo los varios sistemas conocidos de aplicación en los buques.

La copa de América.

Continúan en Nueva York las regatas de pruebas entre los yates de la misma bandera. La del nuevo mantenedor americano *Reliance* con el *Constitution*, que sostuvo el desafío en años anteriores, ha sido desfavorable para el primero, pues en un recorrido de 37 millas, fué vencido por treinta y ocho segundos. En cambio, en las regatas verificadas entre el *Shamrock III* y *I* siempre ha salido aquél vencedor con mucha ventaja.

Cada vez se considera más posible que este año la tan disputada copa saldrá de América.

Buque incendiado.

Desde San Petersburgo anuncian que el vapor ruso *Peter* ha sido destruido por incendio en el Volga, pereciendo sesenta y dos personas.

POLÍTICA

ELIMINACIÓN DEFINITIVA

Como en España somos muy dados á perder el tiempo en comentar los hechos consumados é irremediables, no produce extrañeza que todo el mundo se consagre á discutir la significación y representación del nuevo Gobierno.

A unos les parece grande, á otros demasiado pequeño, y cual más cual menos, salvando las personalidades consideran que es un prisionero de la conjunción Silvela-Maurista, lo que quizá no se confirme en la práctica.

Desde que en el primer Ministerio de la conjunción, que algunos llamaban *del copo*, se vió que una de las tendencias acaparó los altos cargos y las actas de representantes del país, la otra tendencia comenzó á protestar y trabajar por separarse y romper el pacto establecido.

La salida de dicho primer Ministerio del Sr. Villaverde no obedeció á otra razón política, no significaba ni representaba otra cosa que la ruptura y la separación de esa política conjunta que sólo se ejercía en predominio y provecho de una de las dos tendencias.

Ahora el Sr. Villaverde consigue formar Gobierno, y no hay que dudarlo, su triunfo significa y representa la muerte de la conjunción conservadora. La salida del Sr. Silvela, no sirve para otra cosa sino para sancionar y hacer inevitable esa muerte política.

La conjunción conservadora ha muerto, y en su lugar surge un Gobierno genuinamente conservador, que representa y significa un desagravio al partido histórico, al que fundó Cánovas del Castillo. Por eso está en el Gobierno una representación del tetanismo, y por eso también será Presidente del Congreso el Sr. Romero Robledo.

Es decir, que la política conservadora en vez de haber dado un avance, ha tenido un retroceso, que por esta vez, y por ironías de la suerte, es un retroceso paradójico, porque implica un verdadero progreso en los procedimientos y en las doctrinas, que estaban poco menos que detentados con la absorción maurista.

Por exigencias de la política y convenciones de partido, el maurismo figura tímidamente dentro del partido conservador; pero los hechos se encargarán de demostrar pronto que su eliminación es definitiva é inevitable.

Era preciso hacer al maurismo unos funerales de primera clase, y ya se le han hecho con la salida del Sr. Silvela. Ahora lo que falta determinar, y es cosa de que sólo el tiempo se encargará de quien, una vez reconstituído el genuino y verdadero partido conservador histórico, será el Jefe definitivo.

Silvela tiene en su favor haber sido Jefe del Gobierno, Villaverde lo es ya, Romero Robledo, podrá serlo, si al fin ocupa la Presidencia del Congreso. ¿Quién de los tres llevará el gato conservador al agua.

EL ACORAZADO "REY EDUARDO VII."

Pasado mañana, ó sea el 23, tendrá lugar en Devonport el lanzamiento del nuevo acorazado inglés *King Edward VII.*, cuya ceremonia será presidida por la Princesa de Gales.

Este buque es del mismo tipo que el *Nor-Zeland*, el *Dominion*, el *Commonwealth* y el *Hindustan*.

Sus principales características, son: eslora máxima, 123,20 metros; manga, 23,77; desplazamiento, 16.300 toneladas; fuerza de máquina, 18.000 caballos indicados; velocidad máxima, 18 millas y media.

Llevará cuatro cañones de 305 milímetros en dos torrecillas; cuatro de 234 id., también en torrecillas; 10 de 152 id., en batería; 14 de 76 id., en batería; 14 de 76 id.; otros 14 de 47 id.; dos ametralladoras Maxim y cuatro tubos lanzatorpedos.

Tiene 675 toneladas de acorazamiento y sus máquinas son de triple expansión, con 14 calderas acuñutulares y seis cilindricas. La tripulación, incluyendo oficiales, es de 777 hombres.

TRANSPORTES

La vía de agua y la de tierra

Los holandeses constituyen el país que mejor ha comprendido la importancia que tienen los transportes por la vía de agua, y aún su superioridad sobre los terrestres.

Guiados por ese maravilloso instinto que les lleva á utilizar el elemento líquido que por todas partes le rodea, no han cesado de mejorar y desarrollar su navegación interior, sacando del aprovechamiento de la vía de agua, todo el partido posible.

Cuando comprendieron el incremento considerable que el Rhin podía dar á sus puertos, no vacilaron en gastar grandes sumas en facilitar su utilización, y mientras se invertían 59 millones en mejorar las comunicaciones del Rhin con Rotterdam, en Amsterdam se hacía un canal de 47 kilómetros para unirlo con el Meerwede, y reducir así el recorrido en cerca de 47 kilómetros.

Por todas partes, y en todos sentidos, se alargaban los antiguos canales, y se aumentaba al propio tiempo su profundidad; transformándose la navegación interior y estando representada la

flota del Rhin por embarcaciones de 1.500 á 1.700 toneladas.

Fácil es comprender, por esto, en que excelentes condiciones, se efectúa el transporte de mercancías á esos puertos, y cuán fácilmente se alcanzan los grandes centros industriales de Westfalia y toda aquella parte de Alemania.

En Rotterdam y en Amsterdam, hay servicios rápidos, establecidos por medio de grandes vapores que pueden transportar de 600 á 800 toneladas de mercancías, y que, á lo sumo, emplean de tres á cuatro días en recorrer el trayecto de 567 kilómetros entre Manheim y Rotterdam.

Para demostrar á qué precio se pueden verificar ciertos transportes, diremos que desde Rnhvort á Rotterdam, cuya distancia porosa de agua es de 215 kilómetros; la tonelada de carbón cuesta 175 francos, ó sea 0'0081 por kilómetro, pues bien, desde Lieja á Amberes, cuya distancia por tierra es de 155 kilómetros, la tonelada de carbón cuesta de transporte 2'85 francos, ó sea, 0'018 por kilómetro.—X.

AIRES REGIONALES

La muñeira.

La muñeira, que es uno de los sonsonetes regionales más populares dentro y fuera de Galicia, está llamada á ser, por virtud de las circunstancias, uno de los toques de mayor circulación en España.

¿Que por qué? Muy sencillo. La solución que ha tenido la última crisis ministerial, es de orientación noroeste, ó sea gallega, y ya dice un periódico que el presidente del Centro Gallego, que es también de la tierra, y *ainda mais*, diputado á Cortes por un distrito gallego, se propone felicitar al Gobierno nuevo en nombre de dicha Sociedad, por su significación regional.

En efecto, registradas las partidas de bautismo de los nuevos Consejeros de la Corona, resulta que son gallegos la mitad más uno, el cual uno es nada menos que el propio y mismo Presidente del Consejo de Ministros, cuya vida guarde Dios muchos años, así como la de sus ilustres colaboradores y paisanos.

Es natural y digno además del mayor elogio el entusiasmo que entre los gallegos de todas clases y condiciones ha producido la solución de la crisis, porque resulta que, constitucional y parlamentariamente, el Gobierno de S. M. es gallego por un voto de mayoría, voto que vale por dos, supuesto que es el del Presidente.

He dicho "constitucional", porque papeles cantan; esto es, partidas de bautismo debidamente legalizadas; y he agregado "parlamentariamente", porque los cinco afortunados é ilustres gallegos que *per se* y *per accidens*, ó sea por activa y por pasiva, que quiere decir por sus propios y personales méritos, y además por su majada de suerte, han llegado á tan elevados puestos, son diputados por Galicia, y por consiguiente, ostentan la representación parlamentaria de aquella afortunada y poética región en el augusto templo de las leyes.

No sé que tal les habrá sentado á los catalanes este viciocentillo regional que sopla ahora en las altas regiones de la política, pero sea el que quiera, lo importante es consignar que este Gobierno de gallegos ha producido excelente impresión, no sólo dentro, sino fuera de España, y ahí está la Bolsa que con el alza de 1,20 en los fondos públicos, no me deja mentir, y los cambios sobre París que han bajado 50 céntimos, cerrando el Exterior en aquel mercado bursátil con 1,65 de alza.

No diré yo que esta alza sea definitiva, pero mientras tanto, ¡jalza pillill! que vale tanto como decir, ¡ande el movimiento! Y para que éste se regule acompañadamente, ¿qué mejor que la muñeira? Por monótona que parezca, por fuerza ha de resonar agradablemente en los oídos ministeriales.

Además, hay que considerar que por virtud de la crisis, y mientras este Gobierno subsista, que yo le deseo muchos meses de vida, la Agricultura, Industria y Comercio, la Instrucción pública y Bellas Artes, la Hacienda y la mar, van á ser más que de España, esencialmente gallega, mejor dicho, lo son ya, porque si algo les faltaba, la Presidencia del Consejo de Ministros, que da la orientación y el compás, también lo es.

Se pedía nueva savia en la gobernación pública, y ya se ha logrado; y si persisten estos temperamentos y sirven de precedente en las crisis sucesivas, se irá dando entrada á las demás regiones... y *¡uffé contenté!* A la muñeira, como toque ministerial, sucederá, ponga por caso, la jota aragonesa, ó las seguidillas manchegas, *el sic de ceteris*. ¡Y viva la Pepa!

Abel Imart.

QUEJAS JUSTIFICADAS

El decreto del Ministerio de la Guerra estableciendo que para extinguir la excedencia se den en lo sucesivo dos vacantes al ascenso y una á la amortización, y que todas las bajas definitivas que ocurran en las escalas activas produzcan vacante, viene á demostrar el demasiado rigorismo que se ha seguido en la Armada para extinguir las excedencias de personal en todos los cuerpos.

El procedimiento seguido en Marina para la extinción de excedencia, ha resultado verdaderamente cruel, dado que las escalas no son como en Guerra, ni hay propuestas mensuales como en el Ejército; y todo ello ha dado por resultado una postergación general que siembra el desaliento y mata todo estímulo.

La Marina ha ido al sacrificio con verdadero heroísmo, y ya es hora de que se comience á apreciar su desinterés y su patriotismo, haciendo que cese la paralización general que por interpretaciones demasiado restrictivas del decreto de amortización han determinado una postergación verdaderamente lesiva y contraria al espíritu de las leyes y de los reglamentos.

Ahora, en el decreto de Guerra que indicamos, se establece también se computen como vacantes no sólo las que resulten por pase á situación de supernumerario sin sueldo y la de empleado en destino extraño á la carrera militar, sino también las producidas por ser elegidos Senadores ó Diputados los Jefes y Oficiales.

Este es un criterio nuevo que, por surgir en el Ejército, no puede ni debe ser objeto

de discusión en Marina, donde es de presumir se adopte también, haciendo extensiva á la Armada esa disposición, así como la relativa al llamado pleito de las Cruces pensionadas, resuelto en el sentido de que los que tengan dos cobrarán íntegro el importe de las pensiones correspondientes á cada una.

Ya que por tantas y tan lamentables circunstancias la paralización de las escalas ha sido general, no es justo regatear al personal las demás obveniones reglamentarias que puedan aliviar su triste situación.

Suponemos que el nuevo Ministro de Marina, escuchando las justificadas quejas del personal en todos los cuerpos, se apresurará á dictar disposiciones eficaces y rápidas que determinen, como ya ocurre en Guerra, que esa postergación tan injusta desaparezca y que el pleito de las Cruces pensionadas sea también resuelto en Marina favorablemente.

Las regatas de Santander.

Se han celebrado ayer las regatas internacionales con viento fresco y mar gruesa.

Tomaron parte en ellas doce yates de las matriculas de Santander, San Sebastián y Bilbao.

Durante la regata sufrieron averías que les obligaron á abandonar la lucha, *Virginia y Liu*, de Santander, sufriendo otras de menor importancia *Corán*, de Bilbao, é *Ico*, de Santander. Al balandro *Uva*, de Bilbao, se le rompió un palo por la caniladura, siendo remolcado al puerto por el yate bilbaíno *Leonor*.

Ganó el premio de honor *Amelita*, de Bilbao, propiedad de Echevarría.

El primer premio del primer grupo le ganó *Luisilla II*, de Santander, propiedad de D. José Luis Gallo, patronado por el *gammann* D. Manuel Corral.

El segundo premio le alcanzó *Elvira*, de Santander, propiedad de D. Pedro Bustamante, patronado por el Sr. Herrera.

Segundo grupo: el primer premio fué ganado por *Mari Strella*, de Santander, patronada por su propietario, D. Joaquín Bustamante.

El segundo premio, *Ola*, de San Sebastián, patronado por su propietario, Sr. Pardiñas.

El tercer premio, *Corán*, de Bilbao, patronado por su dueño, Sr. Arana.

Tercer grupo: el primer premio, *Luisilla I*, que hizo una buena regata, llegando el segundo al punto de partida, propiedad de D. José Luis Gallo, patronado por el excelente aficionado D. Pedro Bustamante.

El segundo premio, *Ico*, de Santander, patronado por su propietario, D. Francisco Salazar.

La capital federal de Australia.

El informe del Comité nombrado para elegir un sitio para la capital de Australia, ha colocado á la cabeza de la lista la villa de Tumut, que es una pequeña población sobre el río del mismo nombre, tributario del Murrumbidge, 264 millas al S. O. de Sidney. Tumut se halla en el medio de un rico distrito agrícola y pastoral. También es algo minero.

EL BOU EN GALICIA

Resulta ahora que los vapores de pesca franceses que sobre nuestro litoral gallego se dedicaban á la pesca de arrastre pertenecen á armadores españoles, como puede verse por el escrito que, con el título de *El Peligro en casa*, reproducimos de la *Voz de Galicia*.

Dice así: «La Comisión que estos días fué á Madrid á gestionar, en nombre de los pescadores de las Rías Bajas, la adopción de medidas de rigor contra los vapores del bou, que tantos perjuicios están causando en estas costas, quizás no se hubiese imaginado que estaba en preparación, al emprender ella el viaje á la corte, otro elemento que ha de aumentar considerablemente el peligro.

«Dentro de unos días—dice un colega de La Coruña—se harán á la mar algunos de los vapores de la matrícula de este puerto que se dedican á la pesca, armados y aparejados, á partir de ahora, con el bou, para hacer así competencia á los vapores franceses.

«En la actualidad se les está arreglando interiormente para que el pescado venga también acondicionado como en los vapores que se dedican á la pesca con el arte citado.»

«Entre los vapores españoles con los cuales se ensayará la pesca del bou, figura el *Aberia*, de la propiedad de los Sres. Molina, actuales armadores del *Sirius* y del *Sao Foa*, franceses.

«Las circunstancias de que los Sres. Molina resulten ahora armadores de los buques franceses muy significativa, y explica el por qué no respondían en Coruña, de algún tiempo á esta parte, con el entusiasmo que era de esperar, á las justificadas protestas de los pescadores del país.

«Las leyes que rigen sobre la materia, no impiden el ejercicio de la pesca á los franceses fuera de las aguas jurisdiccionales, y creemos que, fundándose en eso, los Sres. Molina tratan de que la excepción pueda ser utilizada en su beneficio, lo cual, en su verdad, nos parece lógico puesto que no han de ser los españoles de peor condición que los extranjeros.

«Pero ¿van á respetar estrictamente los límites esos vapores destinados á la pesca del bou?»

«Se ha probado, en varias ocasiones, que los vapores franceses, han rastreado con sus aparejos en aguas de nuestro dominio, y es de temer que, con mayor motivo, incurrirán en el abuso los vapores de los Sres. Molina, pues su porte, menor que el de los franceses, y sus condiciones para la conservación de los pesos, que han de ser deficientes, no les permitirán alejarse de la costa tanto como aquellos.

«Están, pues, los pescadores de Galicia, y estamos todos ante un grave peligro que por conveniencia general debe evitarse.

«Los aparejos de arrastre, como el bou, son el símbolo de la devastación y la ruina en los mares. Con ellos se llega á la vuelta de poco tiempo á la extinción de las especies sedentarias. Aun para las de paso, se recomienda científicamente su prohibición, por los gravísimos trastornos que producen en el fondo de las

aguas, donde tienen su criadero las otras especies. El bou embobrecerá las costas gallegas y causará la miseria de nuestros pescadores de altura.

Bien hacen éstos en defenderse y bien haremos todos en apoyarlos.—X.

EL VIAJE DE LA CORTE

Como ya hemos anunciado, mañana, á las once de la noche, saldrá la Real Familia para San Sebastián.

Irán con los Reyes el Ministro de jornada, conde de San Bernardo; el Director de Obras públicas, el duque de Sotomayor, la condesa de Sástago, los Generales Pacheco, Cerero y Bascaran, el ayudante de órdenes Sr. Ferrer, el doctor Ledesma, el duque de Vistahermosa, los Sres. Aguilar, conde de Andino, el inspector Sr. Zareo del Valle, la dama particular de la Reina, marquesa de Navarrés, los condes de Aybar y del Grove, los caballerizos condes de Fuenblanca y Pinada, la duquesa de San Carlos, condesa de Mirasol, los Sres. San Gil y Frances, de la mayordomía; el farmacéutico Sr. Pontes, Sr. Larrainas, telegrafista y D. Gerardo Ferrer, oficial de la inspección de Palacio.

Por el Ministerio de Marina se han circulado órdenes al Capitán General del Departamento del Ferrol para que en la mañana del día 23 fondee en la bahía de San Sebastián el *Giralda*.

MARINOS ILUSTRES

El Capitán General

D. FRANCISCO ARMERO

MARQUÉS DEL NERVIÓN

1804 á 1865

Los que deseen conocer detalladamente los hechos de este brillante General de la Armada, pueden consultar la extensa biografía que escribió con motivo de su fallecimiento, el distinguido marino y notabilísimo escritor D. Cesáreo Fernández Duro y publicó en un folleto; donde, además de los datos más extensos pueden saborear la elegancia en la exposición, y la corrección tan exquisita que resalta en todos los escritos del que es hoy una lumbrera del saber y presidente de varias sociedades científicas.

Los datos sin detalles que á seguir van, los hemos tomado de este folleto y por necesidad han de ser muy breves.

Nació D. Francisco Armero y Fernández de Peñaranda, en la villa de Fuentes de Andalucía, provincia de Sevilla; fueron sus padres D. Antonio y D. Dolores, del mismo pueblo naturales, y labradores ricos. Era el mayor de catorce hijos, é ingresó en el Departamento de Cádiz como Guardia-marina el 27 de Abril de 1820.

Embarcó en Agosto de 1822 en la corbeta *Arctusa* y cruzó durante un año en la costa Norte, visitando los puertos del Cantábrico, desde Vigo á Burdeos; regresado á Cádiz, trasbordó al navío *Asia* en 1.º de Agosto de 1823; y el 13 de Enero de 1824, salió con este buque y el bergantín *Aguiles* á las órdenes del Capitán de navío D. Roque Guruceta, con el que estuvo en las islas Malvinas y en Chile; y una vez en el Callao, en unión de otros buques batieron los del enemigo; continuando hasta la capitulación de Ayacucho, en que preparados para el regreso, hizo el *Asia* con los bergantines *Aguiles* y *Constante* rumbo á Filipinas; pero sublevadas las tripulaciones, aunque Armero quiso restablecer la disciplina sable en mano, y de milagro respetaron su vida, puesto en tierra con toda la oficialidad, llegaron á Filipinas en una ballenera inglesa; y de allí á Cádiz en la fragata *Sabina*, según ya expusimos en la biografía de Guruceta.

Destinado á la corbeta *Descubridora*, cruzó de nuevo las costas de la Península, trasbordando sucesivamente al bergantín *Jason*, navío *Soberano* y goleta *Diligente*.

Estuvo en el socorro de Melilla, sitiada por los moros, y el 5 de Noviembre de 1828, previo examen en el Departamento de Cádiz, ascendió á Alférez de navío, cruzando después las costas en los bergantines *Manzanera* y *Guadalete*.

En 1830 asistió con su buque al estudio de la expedición francesa en Argel.

En 1831, en medio de un temporal horrendo, salvó al gaviro mayor, Jaime Mons, que se había caído al agua, después de dos horas de angustias, estrellándose el bote en medio de la obscuridad, rasgo de valor que fué muy celebrado y por el cual le concedió el Rey la Cruz de la Marina de Diadema Real, disponiéndose se le estamparan las notas de *arrojado y valiente* y se le tuviera presente para sus adelantos en la carrera.

A consecuencia de otro temporal volvió el bergantín al Ferrol á reparar averías, siendo entonces destinado á la goleta *Manhonesa*, mandada por su compañero Gutiérrez Rubalcaba, que había, como él, combatido en América.

Desempeñaron comisiones en las costas de España y también en las de Italia, cesando en 15 de Febrero de 1833, por desarme del buque en Cartagena.

Pocos meses estuvo de Ayudante en la Mayoría general, pues con motivo del levantamiento carlista pidió pasar á la goleta *Nueva Maria*. El 30 de Abril se trasladó á Vigo y en uno de los cruceros contribuyó á la captura de la goleta inglesa *Isabel Ana*, que llevaba oficiales y pertrechos á las facciones.

Acreditó luego su valor en el sitio de Bilbao, citándose en la Gaceta como distinguido.

Se le dió el mando del cañonero Leopoldino y el del apostadero de Castro, distinguiéndose en varias acciones y especialmente en la del 6 de Enero de 1836, por la que obtuvo la Cruz de San Fernando de primera, siendo ascendido á Teniente de navío el 1.º de Abril.

Llevó á Bilbao comunicaciones de importancia, teniendo un muerto y dos heridos; pero á su regreso el fuego fué tan nutrido, que á pesar de la brillante defensa que hizo, perdió las dos terceras partes de su gente dándosele las gracias por su denuedo y bizarría de Real orden, y promoviéndole á Capitán de fragata supernumerario.

Tomó parte muy activa en la batalla de Luchana, siendo herido en un muslo de bala de fusil, y se le concedió por juicio contradictorio y sobre el campo de batalla la laureada de San Fernando. Fué Fiscal del expediente el General Ora.

También fué declarado benemérito de la Patria.

En 1837 se le dió el mando del apostadero del Nervión, preparó el embarque del Ejército por mar á San Sebastián, vendiendo grandes dificultades y fué propuesto por ello para recompensa.

Las recomendaciones del Comandante general de Marina ponderando su arrojo, valor y celo, hicieron se le concediera el empleo de Capitán de navío, sin antigüedad, en Enero de 1838.

Sus hechos heroicos, tan repetidos en la Gaceta, fueron causa de que Sevilla lo eligiera su representante en Cortes; mas apenas terminó aquella corta legislatura, volvió á ser nombrado Jefe de las fuerzas navales de la costa de Cantabria, asistiendo á la ocupación de Bermeo y apresando en Mundaca, con el vapor Isabel II, una goleta y cinco trincaderas enemigas.

El 25 de Enero de 1840 fué ascendido á Brigadier en consideración á la gloria alcanzada en la lucha (según dice la Real orden), y de allí pasó á mandar las fuerzas navales de Cataluña hasta la terminación de la guerra.

Las hazañas de Armero y sus servicios fueron brillantes; subió la artillería de sus buques á puntos casi inaccesibles; echó puentes sobre el Nervión y el Galindo para el paso de las tropas; todos los Generales lo elogiaron y recomendaron; su valor rayaba en temeridad. Atacó muchas veces en tierra á los carlistas desembarcando su gente, y mereció especial mención la derrota que les hizo sufrir el 14 de Enero de 1836, arrojándolos de los caseríos de Axpe, que dominaban la ría.

En Cataluña libró á Tortosa y Amposta, destruyó las baterías carlistas y aseguró la navegación por el Ebro; actos todos que merecieron los elogios del Gobierno y del país.

Terminada la guerra civil, entró en Barcelona el duque de la Victoria; y habiendo pedido un cambio de Gobierno, Armero, ya Jefe de Escuadra, desempeñó la cartera de Marina é interinamente la de Gobernación.

Quando la familia real pasó á Valencia resuelta la Reina Regente á nombrar un Ministerio progresista por haberse sublevado todas las provincias, admitió la dimisión al General Armero, no sólo del Ministerio, sino del mando de las fuerzas navales, concediéndole un año de licencia para Bilbao y Fuentes; pero el 12 de Noviembre se le anuló la licencia, mandándole pasara á Cádiz á esperar órdenes; de allí pasó á su pueblo, hasta que en Octubre de 1841 fué llevado al castillo de San Sebastián, de Cádiz, por suponersele complicado en las sublevaciones contra el Regente. Reclamó por conducto del Ministro de Marina, y logró se sobreseyera la causa que se le había formado; aún pidió mayor satisfacción, sin conseguirla por entonces, y volvió á Fuentes, donde, sin mezclarse en nada, se ofreció luego al Capitán general de Andalucía, que utilizó los talentos de Armero durante el sitio de Sevilla.

El Gobierno provisional lo nombró Comandante general del Distrito de Cartagena, y por Marina y Guerra le fue concedida la gran Cruz de Isabel la Católica.

Contrajo por entonces matrimonio con D.ª Josefa Díaz Armero, su prima; y por Real decreto de 2 de Febrero de 1844 se le ascendió á Teniente general del Ejército.

En 3 de Mayo del mismo año ascendió á Teniente general de la Armada, y fué nombrado Ministro de Marina y de Comercio y Gobernación de Ultramar.

La Marina estaba desatendida y procuró fomentarla. Estableció el Colegio naval en San Fernando, y presentó leyes orgánicas muy necesarias, no sólo para la Armada, sino para el Estado.

En 1845 se le volvió á nombrar diputado por Sevilla. En 1846 dejó el ministerio y se le dió la gran Cruz de Carlos III.

En 1848 se le nombró Comandante general del Apostadero de la Habana, pero antes contribuyó á sofocar el movimiento socialista de Madrid y la insurrección militar de Sevilla.

En la Habana hizo abortar la insurrección de López, mejoró el Apostadero y envió maderas para construir buques.

Regresó en 1851, y fué nombrado Presidente del Senado en 1852.

Ascendió á Capitán general el 13 de Febrero de 1856, fué nombrado director general de la Armada por supresión del almirantazgo y alcanzó reglamentariamente en el mismo año la gran cruz de San Hermenegildo.

El 16 de Octubre de 1857, presidió el Gabinete en la caída de Narváez, fué Ministro de la Guerra y después del nacimiento del que fué después Rey, D. Alfonso XII, padre del actual, dimitió con el Gabinete el 11 de Enero de 1859.

Desde 1862, vivió en Sevilla alejado de la política y entonces se le concedió la grandeza de España con el título de marqués del Nervión; siendo nombrado de nuevo poco después Ministro de Marina hasta Junio de 1865, en cuyo periodo efectuó grandes mejoras en la Armada; y dispuso el viaje de la Numancia, de que tanto se ocuparon todas las naciones.

El 1.º de Julio de 1866 falleció este distinguido marino; y aunque tenía encargado que no se le hicieran honores y lo enterrarán sin boato, se le tributaron los de Capitán general con mando, y quedó enterrado en Sevilla en el cementerio de San Fernando.

El Sr. Fernández Daro esperaba que fuera trasladado al panteón de Marinos ilustres; no sabemos si después lo habrá sido; de todos modos, con la reducida exposición que dejamos hecha de sus méritos; basta para comprobar, que en la época presente y en la que vivió, nadie los ha tenido mayores, para que la Marina le recuerde; y le pueda presentar como ejemplo de virtudes cívicas, de valor militar y de talento á la posteridad, puesto que ninguno pudo prestar en tan elevados puestos mayores servicios á la Patria.

Mmanuel Díaz y Rodríguez. Madrid 29 de Julio de 1908.

Información de Marina

Se ha dispuesto se encargue interinamente de la Comandancia general del Arsenal de la Carraca, el Capitán de navío D. Federico Reboul.

Ha sido nombrado Comandante del crucero Cardenal Cisneros, el Capitán de navío D. Alejandro Bouyon.

Se ha nombrado vocal fomentador de la Junta Central de pesca, al Teniente de navío de primera clase D. José María Ariño y Michelena.

Se ha dispuesto que el Capitán de fragata D. Rafael Rodríguez de Vera, pase á encargarse en comisión de la Comandancia de Marina de San Sebastián, durante la permanencia de S. M. en dicho punto, debiendo al terminar, regresar para encargarse nuevamente del destino de jefe del segundo Negociado de la Dirección del personal.

Se han concedido cuatro meses de licencia al teniente de navío de primera clase de la escala de la Reserva D. Francisco Romero y Barrera.

Se ha concedido el pase á la situación de supernumerario al teniente de navío don Guillermo Colmenares, y por su vacante, la vuelta al servicio activo del de la misma clase D. Mauricio Arayo y Echevarría.

A fin de formar un nuevo Reglamento para el régimen y gobierno del Cuerpo de Sanidad de la Armada, se ha nombrado una Junta que presidirá el inspector Sr. Fernández-Caro, y que tendrá como vocales á

los Médicos mayores D. Tomás del Valle, D. Gabriel López Martín y Médico primero D. Nemesio Fernández Cuesta, éste como Secretario.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Movimiento marítimo.

Habana 20. Ha salido de este puerto para Veracruz, el vapor de la Compañía Trasatlántica Montserrat.

Habana 20. Procedente de Veracruz ha llegado á este puerto el vapor Alfonso XIII, de la Compañía Trasatlántica.

Colombo 20. Con rumbo á Suez ha salido de este puerto el vapor Isla de Panay.

La Guayra 20. Ha salido de este puerto para Puerto Rico, el vapor Buenos Aires, de la Compañía Trasatlántica.

La crisis española.

París 20. El Diario de los Debates, en un artículo referente á la crisis española, conciepa que la solución Villaverde parece indicar una política nueva de recogimiento y nivelación de presupuestos.

Los reyes de Inglaterra á Irlanda.

Londres 20. A la una de la tarde de hoy han salido para Irlanda el Rey y la Reina.

EL PAPA HA MUERTO

Desgraciadamente la impresión que acogíamos en nuestra última hora de ayer se ha confirmado.

Su Santidad León XIII ha muerto.

Los telegramas oficiales de la Nunciatura comunican la triste nueva.

Dios, en sus inexcrutables designios, ha dispuesto de la vida del augusto anciano que tanto ha hecho por la cristiandad.

Hé aquí los telegramas recibidos después de cerrar nuestra edición de ayer.

Roma 20 (6,55 t.—Recibido el 21.)

A las once y veinticinco los médicos hicieron una rápida visita al Papa, y después de redactar el parte tuvieron una larga conversación.

Mazzoni había salido del Vaticano á las diez y diez, y dijo que le había parecido que el Papa le reconocía.

Este se alimenta poco.

La agonía del Papa.

Roma 20 (10 m.)

Aumenta por momentos la depresión de fuerzas de Su Santidad.

El augusto enfermo permanece en un estado constante de sopor, del cual se consigue sacarle sólo por algunos instantes aplicándole inyecciones hipodérmicas de cafeína y alcohol ligeramente alcoholado.

El Papa pronuncia pocas palabras con voz muy débil.

El cardenal Oreglia ha vuelto al Vaticano, esta vez para no salir del mismo.

Roma 20 (10,5 m.)

Continúa el Papa en el estado comatoso que precede á la agonía, y se teme la catástrofe de un momento á otro.

Roma 20 (12 t.)

Los cardenales han sido llamados con urgencia al Vaticano.

Este llamamiento parece indicar que la vida del Papa se extingue.

El Papa empeora.

Roma 20.

El estado del Papa empeoró á las once y media, y fueron llamados todos los cardenales.

Vannutelli dió al enfermo la extrema absolución.

Todos se hallaban arrojados y ahogando sus sollozos.

El Papa dirigió algunas palabras al cardenal Oreglia, confiándole la Iglesia, y dió su bendición á todos los presentes, diciendo con gran esfuerzo:

—Sea ésta mi última despedida.

También apretó la mano á varios cardenales. Algunos excitados le reanimaron algo.

La ceremonia fué muy conmovedora.

Asistieron la corte pontificia y la familia del Papa.

En la agonía.

Roma 20 (12,35 t.)

El Observatore Romano dice que, agravándose el estado del Papa y entrando en la agonía, monseñor Bisleti hizo llamar apresuradamente al penitenciario cardenal Vannutelli, quien

entró, á las doce, en la cámara del augusto enfermo.

En la sala del Trono se hallaban reunidos todos los cardenales.

Los diplomáticos en la Cámara pontificia.

Roma 20 (3,5 t.)

Los diplomáticos que se hallaban en el Vaticano fueron introducidos en la Cámara, como los sobrinos y demás parientes del Papa.

A todos bendijo con gran esfuerzo, dió la mano á besar á los cardenales y besó la de éstos.

En seguida se retiraron todos á la biblioteca.

Sin conocimiento.

Roma 20 (4 t.)

El augusto enfermo ha perdido completamente el conocimiento, lo cual ha hecho correr varias voces con insistencia el rumor de haber fallecido.

En opinión de los médicos la catástrofe es inminente.

Confirmaciones de la muerte.

Roma 20 (4,6 t.)

Las puertas de bronce acaban de cerrarse.

El Papa ha fallecido á las cuatro de la tarde.

Roma 20 (5 t.)

A las cuatro y doce un guardia noble dió orden de cerrar la puerta de bronce.

La noticia de la muerte se esparció en seguida por la ciudad.

Los periódicos publican ediciones especiales.

El Cardenal Oreglia dió orden de que salieran del Vaticano todas las personas extrañas á él, haciendo varios prelados, diplomáticos y personas distinguidas.

La muchedumbre se dirigió á San Pedro.

Las oficinas del telégrafo eran tomadas por asalto.

Completa tranquilidad.

La hora oficial de la muerte fué á las cuatro y cuatro minutos.

Roma 20 (6,55 t.—Recibido el 21.)

Apenas se tuvo noticia oficial de la muerte del Papa, se situaron fuerzas de policía en la Plaza de San Pedro guardando las puertas de bronce de Santa Marta y Belvedere.

Las tropas han sido puestas á disposición del Comisario de policía.

Reina en toda la ciudad gran calma.

Roma 20 (7 t.) Recibido el 21.

El cardenal Oreglia como Camarlengo ha tomado posesión del Vaticano y de la dirección de los asuntos de la Santa Sede.

Seguido de los altos dignatarios pontificios, golpeó por tres veces la puerta de la Cámara mortuoria.

Después, el Camarlengo abrió la puerta y penetró con sus acompañantes en la Cámara y aproximándose al lecho de León XIII dió sobre su frente tres ligeros golpes con un pequeño martillo de plata, llamándole otras tantas, cada una de ellas en voz más alta.

Todos los asistentes á esta triste ceremonia, estaban profundamente acongojados.

El cardenal Oreglia anunció entonces que el Papa había muerto.

Roma 20 (7,10 t.)—Recibido el 21.

La muerte del Papa fué precedida de una corta agonía.

Su Santidad cayó en un profundo letargo, el pulso se hizo casi imperceptible y la respiración lenta y superficial.

El doctor Lapponi declaró llorando que la muerte era inminente é inmediata.

Se dió aviso al gra penitenciario cardenal Vannutelli, quien se aproximó á la cabecera del lecho y con voz que los sollozos hacían entrecortada comenzó á recitar las oraciones de los agonizantes.

El Papa había perdido por completo el conocimiento, la mirada era vidriosa y los movimientos respiratorios habían cesado.

León XIII expiró con gran tranquilidad.

El doctor Lapponi auscultó con detenimiento la región cardíaca y declaró que Su Santidad había muerto á las cuatro y cuatro minutos.

Entonces el cardenal Vannutelli comenzó el rezo de difuntos acompañado de todo el clero.

El doctor Lapponi y el mayordomo del Papa Centra cubrieron la cara del Papa con un velo blanco y besaron la mano del Pontífice.

El Cardenal Rampolla ha cesado en sus funciones de Secretario de Estado, cargo que desempeñará el Cardenal Della Cies.

Tres Cardenales se encargarán de los asuntos eclesiásticos hasta la elección del nuevo Papa.

Roma 20 (9 n.)

El cuerpo de León XIII ha sido vestido con los hábitos pontificales que usaba de diario, y después depositado sobre una cama cubierta por un paño de damasco rojo y trasladado así á otra habitación.

Cuatro grandes cirios iluminan la estancia.

Dos guardias nobles dan la guardia de honor.

La habitación está cubierta de paños rojos. Ninguna flor.

Roma 20 (9,15 n.)

Las puertas de las habitaciones pontificias han sido selladas.

Sólo se ha permitido la entrada en la capilla ardiente á los cardenales, cuerpo diplomático y algunas personas de la alta sociedad romana.

Muchos establecimientos se cerraron apenas se conoció la noticia de la muerte.

Los periódicos católicos y liberales se publican esta noche con orla de luto.

La plaza de San Pedro está completamente llena de curiosos.

Roma 20 (9,40 n.)

Entre las personas que se hallaban presentes en la antecámara del Papa al ocurrir la muerte se encontraba el Embajador de España.

El Sr. Gutiérrez Agüera entró en seguida en la cámara mortuoria besando la mano al Pontífice muerto.

Al salir el cardenal Oreglia de la Cámara mortuoria se le hicieron ya honores de soborano.

Roma 20 (11,50 n.)

Se han endargado de la dirección de los asuntos eclesiásticos los cardenales Vannutelli, Di Prieto y Mucchi.

Mañana celebrarán todos los Cardenales una reunión preparatoria de la del Conclave.

El Cardenal Camarlengo ha recibido el pésame de todo el Cuerpo diplomático extranjero.

El Vicario de Roma ha dispuesto que se fije en todas las iglesias la noticia de la muerte del Papa, que se hagan en ellas funerales y que los establecimientos eclesiásticos se cierren durante nueve días.

En señal de duelo se han suspendido todos los espectáculos públicos.

Las Embajadas cerca del Vaticano y las Instituciones religiosas han puesto la bandera á media asta.

Roma 21 (1 m.)

El Gobierno italiano ha autorizado á los gobernadores para asistir á los funerales que se celebren por el Papa.

Dos doctores Mazzoni y Lapponi procederán mañana al embalsamamiento de León XIII.

Se cree que el Conclave se celebrará en la misma forma y condiciones que los anteriores.

Roma 21 (1 m.)

El doctor Lapponi ha enviado al alcalde de Roma el certificado de la muerte del Papa que dice así:

«Su Santidad ha succumbido á consecuencia de una neumonía adinámica seguida de una pleurosa hemorrágica.»

Se han recibido numerosos telegramas de todas las ciudades de Italia, donde la noticia de la muerte del Papa ha producido gran consternación.

En las poblaciones principales se suspendieron los espectáculos públicos.

CUENTO

JUICIO FINAL

La calle está enarenada; el portalón y el patio invadidos por los que acuden á dejar su tarjeta y firma; las puertas de la escalera de honor que siempre están cerradas, se han abierto de par en par, y el mármol blanco y las estatuas y las molduras de oro distraen los ojos de los personajes que suben y bajan afectando solemne gravedad; la gente de la casa anda inquieta y aturrida; los criados hablan en los rincones...

¿Qué ocurre?

Ocurre que el señor está enfermo; que se muere. Por la escalera de servicio han subido sigilosamente hasta tres sacerdotes y luego han salido los tres flameando los manteos y paseando su mirada tranquila sobre el aturdimiento de los de casa y la forzada gravedad de los de fuera.

Arriba todas las voces se apagan como si aquellos espléndidos salones y aquellas galerías que ampararon tantas y tan profanas murmuraciones tuvieran ahora la santidad del templo. El comedor está lleno de gente, amigos íntimos, parientes casi todos. Las señoras entran y salen y hablan con voz callada como un suspiro.

Pero hay un rincón al que no llega ni el más ligero ruido, ni aun el suave rumor de enaguas y de faldas agitadas, porque las mujeres, al pasar por allí, contienen el aliento, temiendo turbar la tranquilidad del grande hombre que descansa.

¿Descansar! ¿Será verdad que descansa? Al empezar aquella noche adquirieron sus sentidos extraña susceptibilidad. Sin abrir los ojos sabe muy bien quiénes son los que están á su lado, y lo que para todos es silencio, para el enfermo es una sinfonía de ruidos misteriosos que la casa y la calle envían á morir en el aire tibio é inmóvil de la alcoba. Con ellos entran también otros fantasmas. Son los recuerdos. Una nube de memorias antiguas viene á envolverle en el lecho de su agonía; emociones y anhelos sentidos al borde de la cuna; dolores y deseos de la adolescencia, remordimientos, iras, triunfos, penas... La vida entera, el pasado que vuelve para decirle que ya no hay porvenir...

Y al ver cómo aparecen saliendo del oca-

UN ODIO Á BORDO

por M. G. DE LA LANDELLE

Gaussard se hubo alejado, se acercó á Fargeolles.

—¿Acabáis de mandar un hombre arrestado? le dijo.

—Sí, teniente.

—¿Por qué razón, si lo tenéis á bien.

—Por no haber dado cuenta de su regreso al oficial de guardia.

—Vamos, caballero; tened la bondad de levantar ese castigo. En ausencia vuestra, Gaussard me lo ha anunciado á mí, que le he mandado desarmar y amarrar la embarcación.

—Debería habérmelo avisado á mí, porque estoy de guardia, y podía esperar.

—No, caballero; en el servicio no se espera; cada uno debe estar en su puesto, especialmente el oficial.

—¡Ah! ¡es una lección! exclamó Fargeolles satíricamente.

—Es un simple aviso, caballero, repuso Julio con gravedad, para que reparéis una injusticia.

—Yo no soy injusto. He castigado; levantad el castigo si lo queréis, puesto que tenéis el derecho de hacerlo.

—Es más conveniente que lo levantéis vos mismo.

—Que Mr. Fargeolles se niega á ir arrestado.

—¡Id al arresto, Mr. Fargeolles! dijo el comandante, que con una severa mirada deshizo los grupos que se habían formado.

Fargeolles obedeció al momento.

Preciso fué que Julio refiriese detalladamente lo que acababa de suceder, y lo hizo sin disimular cosa alguna; pero como las miradas y las inflexiones de su voz fueron mal interpretadas, el comandante le dió la culpa.

—No se trata á un oficial de impertinente, dijo; ni se le castiga con ligereza cuando indignado por semejante epíteto, deja traslucir su descontento; en fin, no se dá á toda una tripulación el espectáculo de un escándalo parecido al que mi presencia ha venido á poner término. Ante todo no se levantan los castigos impuestos, porque esto es de malísimo efecto para la disciplina.

Mr. de Fargeolles pasará veinticuatro horas arrestado, Gaussard seguirá en el cepo, y vos, teniente, no saldréis de á bordo hasta nueva orden.

Julio quedó aterrado, y Mr. de Kergal abandonó la cubierta sin proferir una sola palabra más.

estremecía á la tripulación cuando mandaba la maniobra.

Seguíose á estas palabras un silencio profundo.

—¿Qué sucede á bordo, teniente?

—Que Mr. Fargeolles se niega á ir arrestado.

—¡Id al arresto, Mr. Fargeolles! dijo el comandante, que con una severa mirada deshizo los grupos que se habían formado.

Fargeolles obedeció al momento.

Preciso fué que Julio refiriese detalladamente lo que acababa de suceder, y lo hizo sin disimular cosa alguna; pero como las miradas y las inflexiones de su voz fueron mal interpretadas, el comandante le dió la culpa.

—No se trata á un oficial de impertinente, dijo; ni se le castiga con ligereza cuando indignado por semejante epíteto, deja traslucir su descontento; en fin, no se dá á toda una tripulación el espectáculo de un escándalo parecido al que mi presencia ha venido á poner término. Ante todo no se levantan los castigos impuestos, porque esto es de malísimo efecto para la disciplina.

Mr. de Fargeolles pasará veinticuatro horas arrestado, Gaussard seguirá en el cepo, y vos, teniente, no saldréis de á bordo hasta nueva orden.

Julio quedó aterrado, y Mr. de Kergal abandonó la cubierta sin proferir una sola palabra más.

Fargeol

rio de sus memorias muertas, los años más floridos y como se congregan las buenas y malas acciones para esperar el fallo de la propia conciencia en este juicio final, el grande hombre habla consigo mismo.

—Aquí viene también mi juventud—se dice.—Muchas veces, á los veinte años, soñé con la muerte, al mismo tiempo que con la gloria. Sentimientos é ideas, todo era entonces puro y limpio como un rayo de sol. Quería yo morir en el combate, y lo más hermoso y lo más codiciable era sacrificar la vida por mi ideal. Otra vez me arrebató el estruendo de los disparos. Otra vez el humo de la pólvora me excitó.

Aquí están frente á mí las piedras de la barricada. Una palabra vibrante, que es mía, invoca el santo nombre de la libertad, y unas manos resueltas—mis propias manos—alzan sobre los muertos la bandera del triunfo... Mi corazón me parecía pequeño para darle por la verdad y la justicia.

—Y ahora ¿dónde estás, corazón? Para encontrarte sin mancha cuántos títulos y honores rasgaré? ¿Cuántas cruces é insignias he de arrancar del pecho? Asoman por la estancia otras sombras odiosas, y al verlas, huyen todos los recuerdos de la niñez y de la juventud. Vienen á hablarme de sus debilidades, de sus abdicaciones y de sus codicias.

Son sombras siniestras, traen uniformes ostentosos, y el grande hombre recuerda que sin ellas no hubiera recorrido nunca el camino del poder y de la riqueza. —Sí, mereces su compañía en esta hora—se dice.—pero has sido tú solo? ¿No tiene nadie más que tú la culpa de esa traición del ideal? ¿Dónde están mi entusiasmo y mi fe, mi amor por la patria, mi culto por la justicia? Decidme vosotras quiénes son los que os ahuyentaron.

Pero las sombras hablan con demasiado elocuencia, y para no verlas el enfermo abre los ojos y los clava en los ricos artefactos del techo. Suena un discretísimo aleteo, y dos mujeres muy lindas y muy jóvenes vienen junto á su cabecera á mirarle sonriendo. Han dejado al entrar la expresión angustiada de su semblante; pero no pueden engañarle, y él comprende muy bien que sólo es la compasión la que finge aquella sonrisa en aquellos rostros tan pálidos.

—Hijas mías, os veo siempre, aunque cierre los ojos. Decid á todos los de casa que entren. Quiero verlos.

Loeura, no. No caben ya locuras. Corre la voz por pasillos y salones. «El señor quiere verles»—van diciendo los criados. «¿Quiere vernos?» Y allá van todos á llenar la alcoba donde agoniza el grande hombre. Al pie del lecho está la esposa; sus hijas se inclinan sobre la almohada como desfallecidas y sus maridos acuden á sostenerlas. Dudosos, parientes, todos los que volaban al amparo del águila, acuden á mirarle, y él los mira también, llenos los ojos de una luz que no brillaba en ellos hacía mucho tiempo.

—Aquí están—querían decir sus ojos.—Estas son mis hijas, sangre de mi sangre; esta es la compañera de mi vida. ¿Y preguntaba yo quiénes me habían robado el patrimonio de mi juventud? ¿Junto á mí lecho están? Por haceros, ricos empobrecí mi alma, por cumplir sus deseos y lograr para ellos riquezas y honores, vienen á rondarme muchos remordimientos.

Ahora me lloran y no han llorado nunca la agonía de mi conciencia, no han visto que todo lo que en mí era elevado y noble, ellos iban hundiéndolo para alzar con las piedras arruinadas el edificio de su bienestar. Ellos son los que han cortado las plumas de mis alas, y he aquí que ha llegado ya el día en que puedo levantar el vuelo. ¡Silencio, absoluto silencio! Nadie se atreva á hablar ni á romper en sollozos. En vez de dirigirles la palabra, el grande hombre repliega los labios y su vista se pierde en Dios sabe en qué espacios inexplorados.

Al verle sin aliento, uno de los que velan junto al lecho, exclama lleno de angustia: —¿Se nos va!

Entonces el grande hombre dice volviendo hacia él el rostro y la mirada, con la misma voz vibrante de sus días tribunicios: —Sí, me voy; os dejo. ¡Al fin soy libre! La última palabra resuena todavía y su acento de amargura y de ira va á herirlos á todos en el alma. Cierran sus ojos, besan su frente; pero en medio del estupor que acompaña al espectáculo de la muerte, sienten que les traspasa el corazón la frialdad de un remordimiento.

Luis Bello.

Los deseos de Mallorca.

Recuerdos de un viaje.

Acabada la información de la prensa, sacudida la influencia del medio y completamente sereno el espíritu, vamos á exponer cuanto dijeron los oradores mallorquines en el celebrado mitin económico de Palma.

Nos limitaremos á analizar lo dicho por los mallorquines, porque de sus palabras y de los aplausos obtenidos por los mismos debemos deducir el estado actual del espíritu de las Baleares. En cuanto á los oradores catalanes que fueron allí á sembrar la semilla de la descentralización, sólo debemos hacer constar que se vieron muy bien acogidos por el público que llenaba el hermoso teatro Principal, y que lograron mayores aplausos los que más extremaron la nota descentralizadora. Pero dejemos esto y volvamos á lo dicho por los oradores mallorquines.

D. Enrique Alzamora, hablando en nombre de la Cámara de Comercio de Palma, expuso el programa que aquella tiene publicado sobre puertos francos, diciendo que muchas naciones, creyéndolos ya pasados de moda, han ido transformando el criterio en sentido de zonas neutrales y depósitos temporales, como ha hecho Inglaterra con Gibraltar, Malta y Singapur.

En Mallorca entiendo sería temerario pedir un puerto franco, por los trastornos que produciría al comercio y á la industria, y más aún habiéndolo estudiado detenidamente; mientras las zonas neutrales y las adiciones temporales serían, bien entendidas, de grandísimo provecho.

Declaróse partidario de las adiciones temporales, siempre que las aduanas pudieran cobrar y devolver el dinero sin necesidad de ir á Madrid, pues los trámites en este último caso hacen imposible el pedirlo; en vista de lo cual y del mal resultado dado por algunos ensayos hechos en el extranjero, la Cámara de Comercio de Palma se decidió por la zona neutral.

La importancia de las mismas se prueba por el hecho de que habiéndose concedido á un puerto del mar Báltico, los otros lo pidieron para librarse de una ruinosa competencia, como

lo piden ahora Marsella y Barcelona, por haber en el Mediterráneo un puerto que disfruta de zona neutral. La zona neutral no es un medio para el libre cambio; al contrario, sólo puede existir en los puertos proteccionistas.

Destruyó todos los argumentos de los enemigos de las zonas neutrales é hizo constar que si mañana estuviera establecida la zona neutral en Palma, tanto la industria de calzado como la de conservas, podrían competir con las de América.

Además aumentaría la importación y la exportación y á medida que afluje el movimiento en un puerto, el flete se hace en mejores condiciones.

Hamburgo bendice la hora en que estableció la zona neutral, pues con ella ha podido destruir la competencia, y no cabe dudar que todos los puertos del mundo llegarán á pedir la zona franca.

Habló luego de ponerse de acuerdo las entidades económicas de Mallorca para que si no conviene el puerto franco, venga la zona franca, y si no conviene ésta, el depósito franco, y si no, la admisión general.

Innumerables aplausos de asentimiento coronaron el discurso del Sr. Alzamora.

D. Gabriel Mulet, hablando en nombre de don Mateo Bosch, de la Cámara de Comercio de Palma ambos, se extendió sobre el comercio marítimo, haciendo presente que las Compañías de navegación tropiezan con tres grandes dificultades, que son: derechos de abanderamiento, carga y descarga, y derechos consulares.

Los derechos de abanderamiento se pagan una sola vez y pueden incluirse en los de instalación.

Hay que observar que en el año 1895 se pagaba por todos los derechos diez reales por tonelada, y posteriormente, cuantos derechos se han impuesto á la navegación de cabotaje y á la exportación, han venido aumentándose con recargos del 10 y 15 por 100, cuando anteriormente por derechos de exportación se pagaban solamente diez reales y hoy se satisfacen nada menos que siete pesetas por tonelada; y debe hacerse constar, además, que antes de la pérdida de nuestras colonias dichos derechos de exportación se pagaban con arreglo á la tarifa ínfima, y desde que aquellos puertos han pasado al dominio extranjero, se pagan con arreglo á la máxima tarifa.

Creo que debemos procurar las mejores relaciones con los puertos americanos, todo vez que los hemos perdido para siempre. Explicó, además, las clases de cabotaje y exportación y los derechos que gravitan sobre los mismos, pidiendo mayores facilidades para los transportes marítimos.

Viose también muy aplaudido.

D. Luis Martí, concejal del Ayuntamiento de Palma, pasó á hacer uso de la palabra, diciendo que se hallaban reunidos en aquel local los elementos más virtuosos de Mallorca y Cataluña, para defender los intereses comunes á ambas regiones, haciendo constar que Cataluña y Mallorca desean que se abaraten los productos, desean enriquecer á España y para ello trabajarán activamente.

Cualquiera que sea la intervención del Estado en la administración española, no debe éste practicar la teoría del hambre, pues mientras en Mallorca se paga por una medida de trigo 14 pesetas, hay puntos donde sólo cuesta de tres á cuatro francos.

Hay que pedir al Estado que rebaje los derechos de importación del trigo para que salga al obrero mallorquín más barata la vida.

Cataluña atraviesa también una situación parecida y se ve en el deber de ayudar á Mallorca, y ha de ponerse de su parte al solicitar lo que ella necesita del Estado.

Si no se establece en Mallorca el puerto franco para todos los artículos, ya que no esto, se ha de intentar al menos obtener la franquicia para la importación de los cereales, principalmente para el trigo.

Dice que al presentar el Parlamento la queja de los males que afligen á Mallorca podría presentarse también el remedio, en virtud del estudio que harán del asunto los elementos económicos mallorquines.

Volvió á encarecer la necesidad de que Mallorca, que sólo puede recoger trigo para meses, lo tenga con la abundancia y economía que lo necesita la clase obrera.

Tales son, en síntesis, los asuntos expuestos por los oradores de Palma, que pueden reducirse á tres aspiraciones, á saber:

Zona neutral y adiciones temporales; rebaja de derechos para el comercio marítimo y facilidades para la importación del trigo á bajo precio.

Es de creer que los que organizarán el mitin económico de Palma perseverarán en el propósito de unir sus intereses á los de las entidades económicas de Cataluña, y que el acto del domingo será el primer paso hacia una completa unión de intereses catalanes y mallorquines, dada la animación que reinó en la asamblea, los aplausos que se prodigaron á todos los oradores y el juicio que el acto ha merecido á la prensa mallorquina.

Manuel Marinello.

DESDE FERNANDO PÓO

Por el correo últimamente llegado de Fernando Póo, nos comunican las noticias siguientes que transmitimos gustosos á nuestros lectores, interesados todos por el fomento y desarrollo de esa única colonia que hoy poseemos en el Golfo de Guinea.

Además de las recientes visitas efectuadas por los gobernadores González de Kamerun y Congo francés, llegó últimamente el gobernador de la Nigeria, mostrando todos ellos grandes preferencias y atenciones hacia la superior autoridad de la Colonia, Capitán de fragata señor Ibarra, y dispuestos á sostener toda cordialidad entre las relaciones forzadas que subsisten entre Fernando Póo y las vecinas colonias inglesa, alemana y francesa.

De la misión española de Cabo San Juan comunican que los pámies de Ibo y sus cercanías, acuden á todas las fiestas que se celebran, y demuestran con actos ostensibles su afecto hacia España y su Soberano, en cuya fiesta onomástica reinó un gran entusiasmo.

La revista inglesa West-Africa, da cuenta de haber volado por una explosión de sus calderas el Bambora, vapor de la Compañía francesa del Oeste de África y dedicado á la travesía de Marsella á Dakar; perecieron 41 personas.

En Saka pueblo distante unas siete horas de Santa Isabel, tuvo lugar á mediados del mes pasado un lamentable acontecimiento.

En la factoría inglesa de John-Holt, se desarrolló un incendio con rapidez tal, que quedó destruida en breves momentos, pereciendo el agente de la misma Mr. Blessed. Se calculan las pérdidas en 78.000 pesetas oro.

El origen del fuego fué debido á haber entrado el agente, en recinto donde se guardaban bocoyes de caña, y ocurriese por la obscuridad reinante, encender un fósforo por tener precisión de cambiar la espita de uno de ellos, sobreviniendo la explosión.

La cosecha de cacao se presenta exuberante y el problema de los braceros se ha resuelto satisfactoriamente, tanto por los buegas, pámies y batas que facilita el continente, como por las buenas gestiones que se realizan en Monrovia, donde el hacendero D. Miguel Chacer se persona en nombre de los propietarios, y de las conferencias habidas con los agentes de las compañías alemanas es de esperar que un crecido número de krumanes, refuerce el de trabajadores en las fincas.

CONSEJO EN PALACIO

Esta mañana ha celebrado el Gobierno en palacio su primer Consejo, presidido por el Rey.

El discurso del Sr. Villaverde ha estado dedicado en su primera parte á dar cuenta al Rey del fallecimiento de Su Santidad y de los acontecimientos que con tan triste motivo habrán de desarrollarse en el Vaticano.

Después pasó el Sr. Villaverde á exponer las líneas generales del programa que proyecta desarrollar el actual Gobierno, haciendo las mismas manifestaciones que constan en la nota oficiosa del Consejo celebrada ayer tarde en la Presidencia.

Respecto á la cuestión obrera, el Sr. Villaverde habló brevemente, expresándose en términos muy optimistas.

La muerte del Papa.

Con motivo del fallecimiento de Su Santidad, se ha acordado en el Consejo de Ministros aplazar la salida de la Corte para San Sebastián, con objeto de celebrar aquí solemnes honras fúnebres por el descanso de León XIII.

Dicha ceremonia se celebrará el jueves en el templo de San Francisco el Grande, y á ella asistirán la Real familia, el Gobierno en pleno, el Cuerpo diplomático y las altas representaciones del Estado, que al efecto serán invitadas.

Mañana se celebrarán solemnes funerales por el Papa en la Real Capilla.

La salida de los Reyes para San Sebastián.

La salida de los Reyes para San Sebastián se efectuará, probablemente, el jueves á las ocho de la noche.

Elección de Senadores.

Al terminar el Consejo firmó S. M. un decreto convocando á elección de un Senador, por la provincia de Málaga, para proveer la vacante ocurrida por fallecimiento del Sr. Lachambre.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Movimiento marítimo.

Habana 21. Ha salido de este puerto para la Coruña el vapor Alfonso XIII, de la Compañía Trasatlántica.

Manila 21. Procedente de Singapur ha llegado á este puerto el vapor Alicante, de la Compañía Trasatlántica.

Nueva York 21. Un buque de guerra venezolano ha bombardeado los edificios de la ciudad de Bolívar ocupados por los revolucionarios.

Los revolucionarios tuvieron 200 muertos.

El Gobierno legal en Santo Domingo.

Nueva York 21. Comunican de Santo Domingo que la Cámara de diputados de la República dominicana se reunió ayer, estableciendo el Gobierno legal de aquel Estado.

Revolución en Haití.

Londres 21. Telegrafían de Kingtown á The Daily Telegraph haberse proclamado el estado de sitio en Haití.

La revolución se juzga imminente. Los ministros han dimitido y alzan tropas contra el gobierno.

El Falke, buque almacén de guerra que actualmente se halla en Kingstown, ha recibido orden de salir para Port-au-Prince.

Combates diarios en Tetuán.

Londres 21. The Times inserta un despacho de Tánger diciendo que el distrito de Tetuán, que ha dominado el Gobierno, siguen á diario los combates.

Alcance político del viaje regio.

Paris 21. El viaje de los Reyes de Inglaterra á Irlanda se considera como de gran alcance político, pues habrá de contribuir á que desaparezcan para siempre prejuicios y odiosidades que en ocasiones fueron seguidas de lamentables desórdenes.

Justo es reconocer que los sentimientos de hostilidad de los irlandeses, nunca alcanzaron á la familia reinante, que tuvieron un origen más agrario que político, y que hoy, con mayor oportunidad que nunca, conviene que Irlanda comprenda la igualdad que existe entre todos los ingleses, y el desarrollo que ha adquirido la preponderancia nacional.

Elogios á León XIII.

Paris 21. Toda la prensa consagra preferentes artículos á León XIII.

Los diarios franceses hacen constar que desaparece una gran figura y elogia al difunto que consagró su Pontificado á una política de paz, tolerancia y unión social.

Los italianos, belgas é ingleses tributan alabanzas á la amplitud de miras y clarísima inteligencia del finado que supo conciliar la defensa de la Iglesia con las exigencias sociales de la vida moderna y los descubrimientos últimos de las ciencias.

CONSEJO DE MINISTROS

El programa del Gobierno.

Al terminar el Consejo de Ministros celebrado anoche en la Presidencia, se facilitó á la prensa la siguiente

Nota oficiosa.

El Presidente del Consejo de Ministros resumió ante él las causas y los resultados de la crisis, declarando que la había lamentado profundamente, y que su opinión presentada á S. M. el Rey y al Jefe insigne del partido liberal conservador había sido resueltamente favorable á la continuación del Sr. Silvela en el poder, reconstituyendo el anterior Gabinete ó siguiendo con él tal como se hallaba constituido al frente de los negocios públicos.

S. M. se dignó aceptar este parecer, en el cual coincidió el señor Presidente del Senado; pero la resolución inquebrantable del Sr. Silvela obligó al actual Presidente del Consejo de Ministros á aceptar el árduo honor de la confianza regia para formar el actual Gobierno.

Añadió que el Sr. Silvela había aducido, entre las razones que expuso para vencer

su resistencia, la de que la obra encomendada actualmente al Parlamento y al Gabinete consistía en consolidar definitivamente el crédito público, mantener como su base fundamental la nivelación del presupuesto del Estado y sus sobrantes ordinarios, y emprender resueltamente con ellos la restauración del valor exterior de nuestra moneda.

Manifestó después en este sentido, y de acuerdo con lo declarado por todas las fuerzas políticas que constituyen la mayoría parlamentaria en ambas Cámaras y dieron sus votos á la contestación al discurso de la Corona, que el empeño y la labor á que sin perder un momento ha de consagrarse el Gabinete actual consiste en preparar para la próxima reunión de Cortes y para la discusión del presupuesto de 1904, la reorganización económica de los actuales servicios del Estado, es decir, la reducción orgánica de los gastos públicos, para afirmar más y más la política de nivelación y el adelanto y firmeza del crédito.

Demostró cómo esto no estorba, antes implica el estudio de los ansiados progresos en orden al progreso de la Instrucción pública, al fomento de la riqueza general, y señaladamente de la riqueza agraria; de las defensas militares de todo orden y de la reorganización naval, á fin de ordenar y clasificar los nuevos créditos legislativos con relación al tiempo y á los medios económicos de que vaya disponiendo sólidamente el Estado; pero en términos de no comprometer gasto alguno que no esté previamente dotado con recursos positivos y suficientes para cubrirlos.

A propuesta del Presidente, examinó también el Consejo, lo que procede hacer en orden á las sesiones de Cortes, y después de detenido estudio de los precedentes y de la situación parlamentaria, acordó proponer á S. M. la inmediata suspensión de dichas sesiones, y que el Presidente presente á la real firma el oportuno decreto, á fin de que pueda ser publicado en la Gaceta de mañana, si S. M. el Rey se digna expedirlo de acuerdo con lo propuesto.

El Consejo acordó, con relación á las cuestiones de personal, no admitir dimisión alguna, autorizando en casos excepcionales al presidente del Consejo para que con el Ministro del ramo resuelva lo que estime conveniente al bien público.

También resolvió encargarse el estudio de las cuestiones referentes á los créditos de Marina á los señores ministro del ramo y de Hacienda, que darán cuenta del resultado de sus gestiones al Presidente; para que éste pueda convocar un nuevo Consejo en que ese problema sea examinado.

Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación dieron cuenta de los trabajos pendientes en los respectivos departamentos con relación á las cuestiones sociales y relativas á la mejora de las clases obreras, industriales y agrícolas, que el Consejo se propone examinar con interés á medida que se formule.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El Sr. Canalejas.

El elocuente exministro demócrata señor Canalejas saldrá mañana para San Sebastián, donde permanecerá breves días, trasladándose después á Santander.

Acta personal.

Los Sres. Rancés y Viesca, que habían presentado sus dimisiones, continuarán en sus puestos, atendiendo á los ruegos de los Sres. Bugallal y González Besada.

Los Sres. Silvela (D. E.) y Fernández Hontoria, insisten en sus dimisiones.

Políticos de viaje.

Además del Sr. Silvela, que adelantará á Carisbal, saldrán en breve para Vitoria, el Sr. Dato; para San Sebastián, el Sr. Romero Robledo; para su castillo de Mos, el marqués de la Vega de Armijo, y para Alemania, el Sr. Moret.

El Sr. Urzáiz marchó anoche á Nigrán.

El General Martitegui.

Esta mañana á las siete llegó á Madrid el nuevo Ministro de la Guerra, General Martitegui, á quien esperaba en la estación el Sr. Villaverde.

Ambos celebraron una breve entrevista y en ésta quedó resuelto el Sr. Martitegui á aceptar la cartera de Guerra, á lo que hasta aquel momento, parece que oponía algunas dificultades.

El General Martitegui fué después á presentarse al Ministro de la Guerra saliente, Sr. Linares, y seguidamente se trasladó al régulo alcazar, jurando el cargo con las formalidades de rúbrica.

Después del Consejo celebrado en Palacio, el general Martitegui se posesionó del cargo, haciéndole la presentación del perzonal el general Linares.

Los créditos para Marina.

El actual Gobierno parece que tiene decidido conceder los créditos necesarios para los trabajos del Arsenal de la Carraca y para las atenciones de la Escuadra. Un diario de la mañana, dice, que ya ayer surgieron algunas dificultades entre los señores Cobian y González Besada al tratar de este asunto, pero estos informes, según manifestó esta mañana el Jefe del Gobierno, carecen de fundamento.

Tan pronto como los Ministros de Hacienda y de Marina se pongan de acuerdo, se celebrará un Consejo de Ministros que estará dedicado á la aprobación de los referidos créditos.

NOTICIAS

Nuestro distinguido amigo, el director de La Correspondencia Militar, Sr. Fernández Arias, ha salido á tomar aguas medicinales por prescripción facultativa.

Se ha encargado de la secretaría particular del Ministro de la Gobernación, D. Francisco Jiménez Moya.

De la de Hacienda, el Sr. Vieira de Abreu.

Y de la del presidente del Consejo, el señor marqués de la Plata.

Se ha constituido en Barcelona con el nombre de Compañía Marítima Comercial, una Sociedad anónima, que se propone explotar varios cotos hulleros que posee en Asturias,

dedicándose también al negocio de navegación de cabotaje.

Forman parte del Consejo, entre otros conocidos comerciantes é industriales, los señores D. Joaquín Foleh y D. Federico Albiñana, encargados de la dirección de empresa, D. Julián Roca.

La Comisión ejecutiva de la Junta de Socorros por la catástrofe de Torre Montalvo, en Logroño, ha acordado que el 31 del corriente se dé por terminada la suscripción abierta para socorrer á las víctimas del accidente ferroviario.

Han sido rehabilitados á favor, del duque de Aliaga, los títulos de marqués de San Vicente, conde de Salvatierra y conde de Aranda y las grandezas de España á ellos unidas, los cuales podrán transmitirse á sus hijos y sucesores legítimos.

El día 25 del actual, á las doce de la noche, termina el plazo para la admisión de proposiciones en el Centro del Ejército y de la Armada para el alumbrado eléctrico, no admitiéndose ninguna que se presente después de dicha hora.

Anoche se celebró Junta general en la Asociación de la Prensa, para la reelección de cargos de la Directiva.

Todos los miembros á quienes correspondía salir fueron reelegidos por aclamación y se dió á la Junta directiva un merecido voto de confianza.

En la noche del 16 del corriente, se declaró en Degaña (Oviedo) un voraz incendio que por el fuerte viento que reinaba y la escasez de agua, adquirió tal incremento que al poco tiempo quedaron reducidas á cenizas 22 casas. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

PUBLICACIONES

La Vida Marítima.

El número 56 de la notable Revista decenal ilustrada La Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, llama especialmente la atención por su esbozo é interesante texto y profusión de grabados de actualidad, como puede verse por el siguiente sumario:

Texto.—Industria hullera (Informe técnico-jurídico), Rafael Fernández de Castro.—Las reformas de Marina y las huelgas, José Ricart y Giralt.—El porvenir de la Maestranza de Arsenales, Licenciado Aguilera.—Notas americanas, T. Vull.—La protección á la Marina Mercante.—Derechos Arancelarios y abanderamiento de buques.—Resumen de las condiciones requeridas en los diferentes países para el abanderamiento de los barcos.—Información general.—Movimiento marítimo comercial: buques, fletes y mercados.—Noticias oficiales.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados.—Sr. D. José Bonmati, Presidente de la Junta local de la Liga Marítima en Santa Pola The Queen, nuevo vapor de turbina.—Gransberry, vapor de carga del nuevo tipo «turret deck».—Digue flotante para torpederos.—Digue flotante de Mahón.—Le François, vapor de la expedición Charcot.—Commonwealth, nuevo tipo de acorazado inglés.—Remolcador, tipo de los recientemente construidos en Francia.—Golo, lancha guardapesca.—Vedette, nuevo modelo para vigilancia de las defensas submarinas en Francia.—L'Ondine, copa para las regatas de Yannes.—Copa del Loire.—Copa del Havre. Porpoise, bote inglés vencedor del Challenge Cup en 1902.—Equipo «Red-Withe».

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Idem próximo, Al cambio, Serie F. de 50.000 pts. nominales, D. de 12.500, C. de 5.000, B. de 2.500, A. de 500, G. y H. de 100 y 200, 5 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable (City, proleas), Bancos y sociedades, Acciones del banco de España, Cédulas hipotecarias 5 por 100, al 4 por 100, Compañía Arrend. de Tabacos, Otros valores, Sociedad Eléctrica de Chamberí, Idem id. id., obligaciones.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris á la vista, (beneficio) 96,15, Londres á la vista libra esterlina 34,20.

Bolsin.

Á LAS CUATRO Y MEDIA, Fin de mes, 78,20, Idem próximo, 78,35, Barcelona, 00,00, Paris, 00,00.

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARIS 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior Español, 91,12.

DIARIO DE LA MARINA

Oficina: Veneras, 5. MADRID

Table with columns: Precios de suscripción, UN MES, TRES MESES, SEIS MESES, UN AÑO, En Madrid, Provincias, Unión Postal, Asia y América.

ANUNCIOS, Cuarta plana, Reclamos, Noticias.

PUNTOS DE VENTA

Almería.—Paseo del Príncipe, kiosco. Barcelona.—S. Solá, Rambla del Centro, 3. Cartagena.—Viuda de Alcaráz, Puertas de Murcia. Ferrol.—Luis de la Fuente.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras 5.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eakmeals y Eynstord.

LA CONSTRUCTORA ELECTRO-INDUSTRIAL

Se hacen instalaciones de alumbrado por electricidad, a precios económicos. Se encarga, por un precio convencional, de la conservación de arcos voltaicos. Se hacen reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, motores, máquinas y aparatos de electricidad, aparatos de precisión, telefonía y telegrafía, electroterapia, timbres y automóviles, todo a precios reducidos.

TALLERES: Corredora baja, 20.

LA FORTUNA

Chocolates selectos.—Cafés finos.

En botes de 100 y 200 gramos.

De venta en 780 establecimientos de esta corte y en 992 en provincias.

Fábrica y Oficinas: Caracas, 7. Madrid.

SERVICIOS DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 31 Enero, 23 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 23 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billete y comoclientes directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano Trinidad y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA GUARDIA CIVIL

Barniz especial para correajes, un frasco, 0,60 pesetas.—Barnices y betunes.

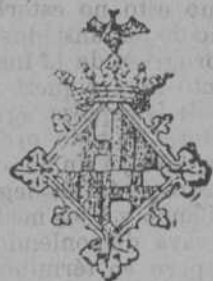
DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Toledo, 79, frente á la Plaza de la Cebada.

MANUEL HERNÁNDEZ

Dr. Morales

35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Carretas, 33, principal, Madrid.



El Escudo de Barcelona

GRAN BAZAR DE

ROPAS HECHAS

Casa fundada en 1860.

21 y 23, Preciados 21 y 23.

Completo surtido en ropas hechas para caballeros y niños á precios tan económicos como expresa la nota de precios siguientes:

Pantalones	lanilla novedad desde	8	pesetas
	dril	6	
Americanas	color	4,50	
	alpaca negra	7	
Trajes	lanilla novedad	20	
Pardesti	esmerada confección	30	

21 y 23, Preciados, 21 y 23.

Objetos de escritorio

Eugenio Alonso.

22, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22.

ARTÍCULOS PARA OFICINAS

A LA BELLE FERMIERE

CASA G. OLIVERA

(Hijo mayor).

25, Quai Pont-Mayou.—Bayona.

Fábrica de cortes y tejidos modernos. Impermeables superiores á 29, 39, 49 y 59 francos. Garantizados de impermeabilidad y tinte.

Postales

La Comisión Ejecutiva de la Junta

Fomento Naval

Acaba de poner á la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, Impresas por el procedimiento tricolor. Cada colección completa se expende al precio de DOS pesetas, franca de porte.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

¿Quién vende en Madrid los trajes más baratos para niños?

“EL INFANTE”

26, PRECIADOS, 26

Que presenta 20.000 preciosos. En dril desde 1:50 pesetas; lana de 5 á 40; estambre y jergas de 10 á 50; para pollito de 15 á 60 pesetas.

Preciosos piqué, alpaca, franelas y cuanto el buen gusto desee para vestir niños con elegancia, economía y prontitud en los encargos.

YA LO SABEIS PARA NIÑOS “EL INFANTE”

26, PRECIADOS, 26.

MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER

BORDAR, HAGER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.

CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO

Agujas, algodones, piezas, composturas.

MADRID, Carmen, 29, entresuelo.

BARCELONA, Carmen, 34.

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonías producidas por causas pericricas, fétidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor, NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Nuevo Motor „Benz“ á gas pobre

desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centimos.

La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.

Motores „BENZ“ á gas común, á gasolina y á alcohol.

Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Princesa, 63, Madrid.

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa.

Para el decorado de techos sustituye ventajosamente á la saloya, cartón piedra, etc., etc.

Para frisos, cornisamentos y Escalones, recibimientos y Escalones, etc., etc., es el más conveniente que se conoce.

Se coloca en blanco, decorándose á satisfacción del cliente, resultando los colores con real ternura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia.

No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez.

Interesa ser conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de R. Rebolledo, 22, Arcañal, 22. Teléfono, 261.

ELECTRICIDAD

Fonógrafos y ZONOFONOS

UREÑA

Barquillo, 14 y Saucó, 1. Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista, Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico anti-reumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HAGEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

ACCIONES NAVALES MODERNAS (1855-1900)

COMPENDIO HISTÓRICO CON 18 PLANOS POR JAVIER DE SALAS

Teniente de navío.

PRECIO: 10 pesetas.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1837. Berlin-Tegel. 5.000 operarios.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construídas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construídas.

Bombas para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante: Carlos Hinderer Génova, 6.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

CHOCOLATES FINOS CAFES AROMATICOS

VENANCIO VÁZQUEZ

DESPECHO, CUATRO CALLES